ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE NET470588 "SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS (VCIs) DE LOS DISPOSITIVOS INFOCA EN LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y SEVILLA ", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 55.660,00€ €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 15 de junio de 2021, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Pedro Fernando Molina de los Santos
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de Control Interno:	M.ª del Valle Anarte Ballesteros
Vocal Dirección Solicitante:	Juan Antonio Blanco González
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para apertura en acto público del sobre único (declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas).

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (SIREC), se constata que se han presentado en tiempo y forma ofertas por parte de los siguientes licitadores

LOTE 1, SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS (VCIs) DE LOS DISPOSITIVOS INFOCA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ. Presupuesto ejecución material: 30.000 € (Iva no incluido).

1.- AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.
2.- UTE INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.TALLERES CASTEJÓN, S.A.

LOTE 2, SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS (VCIs) DE LOS DISPOSITIVOS INFOCA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. Presupuesto ejecución material: 16.000 € (Iva no incluido).

1.- AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.
2.- REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DOMÍNGUEZ, S.L.
3.- UTE INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.TALLERES CASTEJÓN, S.A.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre único y se realiza su descifrado y apertura. Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando la siguiente oferta económica:

Código Seguro de verificación:HnU52b6idngZpxzWoM8sJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		FECHA	21/06/2021
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ			
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	HnU52b6idngZpxzWoM8sJg==	PÁGINA	1/3

HnU52b6idngZpxzWoM8sJg==

LOTE 1:SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS (VCIs) DE LOS DISPOSITIVOS INFOCA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Nº	Licitadores	Precio Total (€) (IVA no incluido)
1	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.	17.375,20 €
2	UTE INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.TALLERES CASTEJÓN, S.A.	18.984,00 €

LOTE 2: SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS (VCIs) DE LOS DISPOSITIVOS INFOCA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

Nº	Licitadores	Precio Total (€) (IVA no incluido)
1	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.	10.950,00 €
2	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DOMÍNGUEZ, S.L.	14.360,00 €
3	UTE INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.TALLERES CASTEJÓN, S.A.	9.135,00 €

La Mesa procede a la calificación de la documentación administrativa, constatándose que la documentación aportada es correcta.

A continuación, la Mesa revisa las ofertas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que si existen estos valores en las ofertas presentadas al LOTE 2, tal como se recoge en el Anexo II a la presente acta.

- AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.
- UTE INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.TALLERES CASTEJÓN, S.A.

Visto lo cual por la Mesa se acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP.

Por último, se ordena por la Presidencia el traslado de las ofertas admitidas a la correspondiente Dirección para la evaluación de la documentación que se valora mediante criterios aritméticos y posterior emisión de Informe Técnico.

Y siendo las 13 horas se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:HnU52b6idngZpxzWoM8sJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		FECHA	21/06/2021
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ			
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	HnU52b6idngZpxzWoM8sJg==	PÁGINA	2/3

HnU52b6idngZpxzWoM8sJg==

ANEXO I: ESTUDIO DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS

LOTE 1

	Licitador	*Importe oferta*	*baja (%)*	*Importe oferta para cálculo desproporcionada*	*Sin alzas > media +10%*	*Oferta Anormal*
1	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.	17.375,20 €	42,08	17.375,20 €	17.375,20	NO
2	UTE INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.TALLERES CASTEJÓN, S.A.	18.984,00 €	36,72	18.984,00 €	18.984,00	NO
nº Ofertas		2			2	
Precio más baio		17.375.20 €			17.375.20 €	
Precio más alto		18.984.00 €			18.984.00 €	
Precio medio 1		18.179.60 €			Calcular a mano	
Precio medio + 10%		19.997.56 €				
Precio medio -10%		16.361.64 €				

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes:

2. Cuando concurran dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

LOTE 2

	Licitador	*Importe oferta*	*baja (%)*	*Importe oferta para cálculo desproporcionada*	*Sin alzas > media +10%*	*Oferta Anormal*
1	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.	10.950,00 €	**31,56**	10.950,00 €	10.950,00	**SI**
2	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DOMÍNGUEZ, S.L.	14.360,00 €	10,25	14.360,00 €		NO
3	UTE INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.TALLERES CASTEJÓN, S.A.	9.135,00 €	**42,91**	9.135,00 €	9.135,00	**SI**
nº Ofertas		3			2	
Precio más baio		9.135.00 €			9.135.00 €	
Precio más alto		14.360.00 €			10.950.00 €	
Precio medio 1		11.481.67 €			10.042.50 €	
Precio medio + 10%		12.629.83 €				
Precio medio -10%		10.333.50 €			9.038.25 €	

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes:

Cuando concurran tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. **En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.**

Código Seguro de verificación:HnU52b6idngZpxzWoM8sJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		FECHA	21/06/2021
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ			
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	HnU52b6idngZpxzWoM8sJg==	PÁGINA	3/3

HnU52b6idngZpxzWoM8sJg==